

C-6

BASES PARA UNA POLITICA DE PERFECCIONAMIENTO

I.- PERFECCIONAMIENTO Y POLITICA EDUCACIONAL.

El Perfeccionamiento no se presenta como una situación aislada. Está ligado a la Política Educacional, a sus grandes líneas de pensamiento y acción. Por lo tanto el Perfeccionamiento no está inserto estáticamente en la Historia (ha dependido siempre de una política Educacional precisa). Ha llegado el momento de replantear la ubicación del Perfeccionamiento dentro de la Política Educacional vigente.

Después del Congreso Nacional de Educación, después de un año de Gobierno Popular estamos en condiciones de afirmar que la voluntad política es que la Política Educacional sea de Generación democrática, entendiendo como su núcleo central: la participación.

Esta participación se justifica por ciertos factores que la determinen como vital en el proceso de la Educación:

- A) La participación constituye un derecho a tomar parte en la gestión del propio quehacer, quehacer que extiende su medida a nivel nacional.
- B) El participar hace sentir más propio lo que se hace, el compromiso afectivo regala al trabajo una eficiencia no lograda cuando la decisión propia no cuenta.
- C) La participación permite un aprovechamiento racional de la experiencia del trabajador de la educación, de su creación e imaginación. El profesor -es él el que está en la brecha- puede aportar una crítica que permita hacer una real reforma.

Entendida así la participación -esta voluntad política de una generación democrática de la Política Educacional- nos permite ubicar el Perfeccionamiento en la exacta dimensión que él ha tenido en reformas anteriores.

Invariablemente toda Reforma Educacional ha reproducido el siguiente esquema vertical:

PLANES Y PROGRAMAS

PERFECCIONAMIENTO

SALA DE CLASES

1a. Etapa: La transformación de Planes y Programas han sido siempre el meollo de toda Reforma Educacional. Ha sido necesariamente elaborada esta transformación por un reducido grupo de técnicos, ella ha tenido siempre un grado de generalidad que deja ausente las necesidades concretas de la Educación, prescindiendo por tanto casi absolutamente la participación real de los profesores, elemento que permite generar valderamente una Reforma adecuada a los siempre cambiantes requerimientos de tipo educacional y social.

2a. Etapa: En este esquema el Perfeccionamiento constituye un programa de información y adiestramiento para aplicar los Planes y Programas, y subordinado a estos. (Perfeccionamiento adecuado dado de un modo selectivo, ubicando no al Educador sino al especialista).

3a. Etapa: Sala de clases o etapa de aplicación de la Reforma donde al profesor se le orienta necesariamente a constituirse en un repetidor de cosas pensadas para él, no permitiéndole ningún desarrollo de la creatividad, de la imaginación, y menos aún de una nueva productividad educativa.

Todo este esquema de Reforma queda superado, reducido, por una voluntad de generación democrática de la política educacional.

Es inconcebible una Reforma democrática que esté encabezada por Planes y Programas por no permitir una real participación del profesor en un tiempo relativamente rápido.

En consecuencia el esquema mismo de Reforma debe ser estructuralmente transformado. Transformación que indica que puede ser la formación del profesor -formación hacia la crítica y la creatividad- el punto de partida, la vanguardia de la Reforma Educacional.

1.- EL PERFECCIONAMIENTO COMO VANGUARDIA.

Si entendemos el Perfeccionamiento como un proceso de formación permanente en la unidad de la teoría y la práctica, en la unidad de la docencia, donde el profesor realiza una actividad de investigación, de estudio, de creación, de innovación pedagógica, podemos concebir un nuevo esquema de Reforma Educacional totalmente diferente. Esquema que pueda llevar a la práctica esta voluntad de generación democrática que ya hemos presentado.

Indudablemente que esto significa un replanteo de todo el problema, un cambio del esquema, tanto en su dirección como en su contenido. Los Planes y Programas deben constituirse aquí solo en una etapa, una ocasión de síntesis, una ocasión de sistematizar todo el nuevo bagaje aportado por el profesor, creado en esta formación que supone la innovación pedagógica realizada. De manera que los Planes y Programas estarán siempre en relación a

la formación del profesor, gestándose permanentemente en la práctica concreta.

De esta manera, tenemos como resultante un nuevo esquema en permanente renovación y evaluación.

PERFECCIONAMIENTO (Nuevo Concepto) MEDIO EDUCATIVO (Realidad más amplia que una sala de clases).	PLANES Y PROGRAMAS	(Diferenciados en la medida que es necesario).
---	--------------------------	--

2.- BASES GENERALES DE LA POLITICA EDUCACIONAL.

Si bien ubicamos el Perfeccionamiento como vanguardia de la Reforma Educacional es necesario señalar unas cuestiones generales de Política Educacional que el Perfeccionamiento por sí solo no puede obviar, aunque se oriente en la resolución de dichos aspectos.

2.1. La Cuestión del Poder Educacional.

El problema fundamental que el Perfeccionamiento, como toda política Educacional, tiene que decidirse a enfrentar, es el problema del poder educacional. Dándole una solución distinta a la actual.

Actualmente poseemos una administración de tipo autárquico, monárquico, donde se ejerce un poder de tipo vertical, que nos lleva a poseer una de las administraciones más burocráticas, lentas e ineficientes de la administración pública chilena.

La no participación de los trabajadores en la gestación del poder entorpece cualquier iniciativa educacional: los trabajadores de la Educación, y en especial los profesores, son meros instrumentos pasivos que cumplen circulares, planes y programas ya configurados, y con un estrato administrativo rígido y antiguo que sofoca cualquier esperanza de imaginación. Por otro lado, los que manejan la autoridad se convierten en resolvedores del detalle más mínimo, no pudiendo resolver las cuestiones fundamentales que el sistema requiere.

La descentralización de la tarea administrativa, y por lo tanto del poder educacional surge como imprescindible necesidad. La decisión de la Educación debe pasar a la base de la Educación de manera que el sistema se agilice y permita desarrollar una innovación educacional que venga desde abajo, desde el terreno, que parta del compromiso efectivo con el quehacer que es capaz de elaborar el hombre cuando siente que la tarea le es propia.

Es caer en una contradicción concebir una política educacional sin que este problema de la gestión del poder sea resuelto. Su resolución significa crear una Política Educacional acorde a las necesidades del proceso social, del proceso Educativo a partir de la generación y gestión democrática de ellos.

El perfeccionamiento como vanguardia de la política educacional requiere un tratamiento de este problema en forma inmediata para poder desarrollarse coherentemente.

2.2. Prioridades educacionales.

El Perfeccionamiento como vanguardia tampoco excluye el necesario pronunciamiento sobre las prioridades educacionales que la actual Política Educacional llevará a cabo, Lo contrario significaría en la práctica un continuismo educacional que llevaría a mantener los mismos vicios del actual sistema.

Después del Congreso Nacional de Educación aparecen como evidentes cuatro prioridades:

A) Educación de los trabajadores.

La educación tiene en el actual proceso social un papel fundamental de preparar al trabajador para el ejercicio del poder. Preparación que ubica a la educación en la búsqueda de la construcción de un Estado cuyo poder resida en la clase trabajadora, clase siempre postergada de la educación y del poder.

Vemos aquí la educación junto a la vanguardia, como liberadora de la conciencia y formadora del hombre apto para construir la sociedad del hombre nuevo.

B) La extensión y reorientación del área técnico-profesional.

Esto se justifica claramente en la búsqueda de estudios terminales en la enseñanza media, como una respuesta al desarrollo tecnológico que requiere el proceso productivo. Nuevamente enfatizamos la labor del profesor como una anticipación a los nuevos requerimientos de la sociedad.

C) Aumento de la capacidad educativa.

Para responder a las crecientes demandas en Educación, esto implica la elaboración de una política de utilización de la tecnología educativa, en especial de los medios de comunicación de masas (T.V., Radio, Prensa). Esta política frente a la tecnología educativa deberá significar una transformación de la actividad misma del profesor, y es por esto que el perfeccionamiento requiere de dicha definición, sin excluirse el mismo de su elaboración y evaluación.

D) Recalificación y Perfeccionamiento del Profesorado.

Toda esta política educacional involucra una política de formación, en la cual ya hemos insistido. Sin esta formación -la transformación- todo lo dicho se convierte en una política de instrumentalización del profesor, en una política demagógica que estatiza al profesor en su actitud repetitiva.

2.3. Vinculación de la educación al proceso productivo.

La política educacional del actual gobierno debe definir absolutamente la nueva vinculación de la educación con el proceso productivo y social.

El alumno requiere una estabilidad y seguridad de estar calificándose para una ubicación, y para el desempeño de una función y un rol completos dentro de la sociedad. En esta vinculación anárquica y liberal que actualmente existe no se consideran estas perspectivas del alumno como tampoco una destinación racional de recursos humanos y materiales en concordancia al requerimiento del proceso económico.

Hay dos razones que nos hacen precisar esta vinculación. Una es de tipo económico y la otra de tipo pedagógico:

A) En lo económico la vinculación significa la relación entre educación y proceso de Planificación económica. Esto significa una planificación educacional que racionalice los recursos humanos en función a las necesidades reales y prioritarias. Entendemos aquí la educación como el canal mediante el cual el hombre entrará a la producción.

B) En lo pedagógico la vinculación significa la incorporación del trabajo a la escuela, la escuela dentro de la producción. Esto parece fundamental en la necesaria tendencia a superar la dicotomía trabajo manual -trabajo intelectual, teoría y práctica, típica dicotomía de un sistema liberal como el que nosotros vivimos.

En síntesis, estos dos requerimientos van orientados hacia una visión de la educación que asegure al hombre que está formando para incorporarlo racionalmente a la producción que la sociedad está gestando. Educación que fundamenta en la práctica la formación del hombre global.

2.4. Condiciones de trabajo del trabajador de la educación.

El perfeccionamiento para su desarrollo requiere que se aborde de manera prospectiva al problema de las condiciones de trabajo del trabajador de la educación. Esto, naturalmente, involucra no sólo el aspecto económico sino todos los otros aspectos que forman parte de su trabajo.

a) No podemos ya seguir mitificando la labor del profesor para que viva sólo de su noble tarea de apóstol, del magnífico servicio que le presta a la colectividad. Es necesario que todo esto vaya acompañado de una política económica en la remuneración. Esta política no puede ser vista en forma parcial sino que integrada a toda la política económica de todos los demás trabajadores del país.

b) Se visualizan las otras condiciones del trabajo del profesor como por ejemplo la reducción del horario docente a 24 horas, disponiendo el profesor de las otras 12, de las cuales al menos 6 serían para Perfeccionamiento y las otras 6 para actividades diversas, integradas a la labor educativa. Esta posibilidad se materializa en la transformación de las horas en cargo, cuya ley fue aprobada en el año 1967, con el número 16637, en su artículo 37.

Igualmente planteamos la posibilidad de concentración del profesor en un solo Liceo, terminando con la institución del "Profesor-Taxi".

Otra condición de trabajo indispensable es la posibilidad de disponer, por parte del profesor, de elementos de trabajo como libros, bibliotecas, materiales en forma gratuita.

Por último, que el local de trabajo le brinde al Profesor el bienestar mínimo para desarrollar una actividad tan delicada: calefacción, bancos suficientes, pizarrón y tiza, etc.

Así como las ya señaladas hay otras condiciones que deben ser abordadas en forma integral. A pesar del compromiso que se va engendrando en el profesor durante el proceso mismo, pensar

en una Política Educacional que no se aboque al problema de condiciones de trabajo es pensar en una Política Educacional utópica.

3.- LA CRITICA Y SUPERACION DE LOS FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION CHILENA. (en especial de la Educación Humanístico-Científica).

Hemos concebido el Perfeccionamiento como vanguardia de la Reforma Educacional. Sin embargo, también hemos visto como este Perfeccionamiento está inserto en la globalidad del proceso educativo. Por lo tanto, es necesario orientar el Perfeccionamiento y la Educación hacia la superación de sus actuales fundamentos.

Señalamos cuatro elementos que sustentan la Educación chilena y que es necesario reorientar.

1) EL ENCICLOPEDIISMO ES EL CENTRO DE LA CONCEPCION DE CULTURA EN LA CUAL SE AFIANZA LA EDUCACION:

Es evidente que la educación es la expresión de la cultura de un pueblo y por tanto es la concepción de cultura la que orienta dicha educación. Podríamos decir que la concepción de cultura predominante de nuestra sociedad es la cultura enciclopédica, en la cual prima la erudición, la cantidad de conocimientos, la posesión de sabiduría para opciones futuras, la adquisición de un status intelectual.

A nuestra manera de ver, el sistema liberal ha llevado a la pérdida del sentido originario de cultura (el proceso humano enfrentado a la naturaleza para dominarla y comprenderla). De esta concepción olvidada de cultura surgió el concepto de pedagogía que, derivándose de este sentido originario de cultura, es la preparación para ese enfrentamiento con la realidad.

Esto no sucede, la pedagogía tiene hoy un sentido inverso.

La pedagogía llega a ser un esfuerzo por entregar al hombre una realidad incoherente, intelectualizada, no arraizada en la práctica del dominio y comprensión de los fenómenos que les son propios. Toda la enseñanza ha sido dirigida a formar un hombre repleto de conocimientos teóricos, en el aire, que tratan de dar una visión del universo sin abarcarlo jamás.

2) La expresión estructural de este enciclopedismo que inspira la educación chilena se materializa en el asignaturismo, entendiéndose por este el cúmulo de asignaturas que se pelean entre sí por ser cada cual más importante. Este exceso de asignaturas en nuestra educación lleva al burocratismo en la sala de clases, mediante el cual los profesores limitan sus responsabilidades a sus asignaturas y materiales, desinteresándose absolutamente de las otras a las que el alumno tiene acceso. De esta manera no hay nadie que se responsabilice en forma integral por el alumno. Esta disgregación tiene una consecuencia grave cual es la disgregación de su integración y comprensión social.

La comprensión social e integradora de la realidad no se logra con una suma de asignatura. No basta suponer a un genio alumno que pueda producir por sí mismo la integración a través de la ~~luchada~~ desintegración que la educación ~~proporciona~~

~~Plantea a todo esto planteamos en forma urgente, y como pri-~~

mera etapa, la tendencia a constituir áreas de trabajo, comenzando por el área humanista, comprendiendo dentro de ella las disciplinas de Ciencias Sociales, Castellano y Filosofía. Esto no implica una sumatoria de disciplinas dentro de las áreas, no entre ellas. El área debe tener una nueva orientación, la creación de una nueva disciplina que supere a cada una de estas asignaturas, la integración de cada uno de estos lados de la realidad para entregar un análisis común de la misma.

En términos inmediatos esto puede comenzar por una búsqueda de coordinación entre los programas, por la realización de actividades conjuntas y por abordar una actividad de perfeccionamiento común, introduciendo en el perfeccionamiento aquellas materias interdisciplinarias que permitan al profesor comenzar a salir de su pequeña especialización, y a entender que también la Historia es parte de la realidad, o el Castellano, o las Matemáticas. De esta manera la asignatura tenderá a entregar las herramientas formativas que pretende pero abriéndose a la realidad vecina para mostrar que el mundo es uno solo.

3) Debemos señalar también la carencia de base científica, el acientificismo de la educación chilena. Esto es clara especialmente en el área humanista cuya definición está hecha en contraposición a la del área científica. El área humanista que hasta ahora ha abordado todas las materias como de sentido común, como imaginativas, como sensibilizadoras, sin incorporar la tendencia a formar en el alumno un hábito de carácter científico, sin enfrentar estas materias como otra forma de análisis del mundo. El área humanista debe adquirir sus status científico: la Literatura debe propender a una lectura científica, buscando más allá del estilo o de la anécdota, o de la psicología de los personajes, un aproximamiento a la visión global que el autor tiene de la realidad; la corrección idiomática debe estar sustentada por una disciplina científica como la Lingüística, disciplina que busca fundamentalmente las relaciones entre el lenguaje y el quehacer humano; las Ciencias Sociales deben enfrentar los problemas sociales con un método de análisis científico, y la Filosofía debe abocarse al problema de la Ciencia y al problema de la cultura como una expresión estructural.

Si el área humanista logra sobrepasar el prejuicio que está en la raíz del trabajo intelectual -mente y espíritu-, encontrará en la Ciencia un enriquecimiento de la visión humanista misma, llevando al alumno a una unión entre la poesía y el número entre lo social y lo biológico, haciendo entender de esta manera al niño que la realidad es mucho más profunda y polifacética que lo que una visión asignaturista y acientificista entregan como cuadrado y terminado definitivamente. La Ciencia le señala al hombre que la realidad está siempre por crearse. Y lo dice también la Poesía.

4) La tendencia de la educación chilena de preparar al niño para la vida, para el futuro, refleja lo que llamamos el aislacionismo. La educación comporta ya una vida en sí y no puede dejar de dar una respuesta concreta, a esa vida. Es necesario vincular la educación al proceso económico social del país, resultando de esta manera una preparación para etapas posteriores del desarrollo. Incorporar al niño al trabajo significa integrarlo al aspecto más importante de la vida del hombre, dándole herramientas concretas en la práctica para un futuro que sólo puede

ser feliz en la medida que sea productivo. Es en este punto de la vinculación de la educación al proceso económico social que se realiza la unión de la teoría y la práctica, eje central de una educación liberadora. Es desde la práctica de una productividad que el niño aprenderá las leyes profundas que manejan las sociedades y los hombres.

(Referencia Vinculación Educación y Proceso productivo, anteriormente tratado).

II.- BASES PARA UNA POLITICA DE PERFECCIONAMIENTO

El Perfeccionamiento constituye una unidad de investigación y experimentación, con creación educacional en la integración de la práctica docente. Esto supone una cierta autonomía de los Planes y Programas, anticipando y superando los mismos. Aquí está involucrada la superación del mito de que la investigación pedagógica es una prerrogativa de los institutos formadores, en ~~la~~ la ~~cu~~ ad ~~ino~~ no tienen ninguna participación quienes están en la práctica docente misma.

Afirmamos que la investigación debe ser hecha por el profesor, apoyando esta afirmación con razones de tipo científico y razones de tipo social.

- De tipo científico. Es imposible que un elemento ajeno a la práctica pueda llegar a conocer ésta en su integridad y en la exigencia que la práctica requiere. La investigación ligada a la práctica la refuerza y la hace avanzar.

- De tipo social. Una política -cualquiera ella sea debe estar sustentada en un diagnóstico científico de la realidad, en es te caso de la realidad educacional. Hay que dejar de lado cualquier sustentación basada en doctrinas o principios a los cuales hay que recurrir en forma deductiva. El diagnóstico científico es urgente y necesita una forma permanente para que pueda responder realmente a los requerimientos de un proceso económico y social como a su vez a los requerimientos de la misma educación, ligada a ese proceso.

La masividad de la investigación es un desafío que es necesario asumir.

II.- 1.- Características del Perfeccionamiento

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores podemos anotar como necesario las siguientes características:

- 1.- Permanente, que se desarrolla a lo largo de todo el año y no esporádicamente, incorporado en forma estable al trabajo docente.
- 2.- Masivo, que incluya a todos los trabajadores de la Educación de tal manera que la exclusión sólo dependa de la responsabilidad y compromiso de cada profesor.
- 3.- Continuo y sistemático, la programación y planificación se configurará en torno a problemáticas fundamentales y los contenidos se integrarán y seleccionarán de acuerdo a los objetivos previamente propuestos. Los profesores podrán -en esta forma- iniciar el perfeccionamiento como un verdadero trabajo de post-grado enriqueciendo su labor docente.

- 4.- Descentralizado, que implique una superación del centralismo tanto en lo geográfico como en los focos dinamizadores del proceso, de manera tal que permita integrar en este proceso el aporte de los recursos disponibles a lo largo de todo el país.
- 5.- De autoperfeccionamiento, que la responsabilidad de la programación y desarrollo resida fundamentalmente en el propio trabajador de la educación.
- 6.- Crítico y autocrítico, que reconozca a cada educador el derecho y el deber de evaluar con espíritu crítico y en forma orgánica el proceso educativo en general y su propia participación para enriquecer la Política Educacional.

II. 2.- Dimensiones del Perfeccionamiento

El perfeccionamiento necesita -por todo lo anteriormente señalado- unas nuevas dimensiones que amplíen justamente el estrecho marco de la asignatura en que se debate el profesor en este momento. Además de Asignatura, Metodología, y Evaluación, parece necesario la Política Educacional, Realidad Normal y Organización Gremial.

Consideramos como aspectos fundamentales de ellas:

1) Política Educacional. Esto significa:

- A) una información permanente y de primera mano de todo cuanto se programe y planifique en educación, creando los canales para que el profesor la reciba en forma directa y oportuna.
- B) una participación constante en la formulación de la política educacional. El compromiso del profesor en Seminarios, Convenciones o Congresos Nacionales de Educación significa un aporte real para el tejido de esta política.
- C) el replanteamiento continuo y creativo de la asignatura en apertura a objetivos y métodos más amplios, rompiendo el asignaturismo y revisando los roles de autoridades y las proyecciones personales que el profesor realiza en el concepto tradicional de ésta.

2) Realidad Nacional. Aquí señalamos dos aspectos importantes:

- a) una información permanente de los planes de acción del Gobierno y de su grado de desarrollo; tomándolos como parte vital de la incorporación del hombre a la sociedad.
- b) una insistencia en la metodología que se aplica al análisis del fenómeno social, transmitiendo al alumno herramientas valaderas para su aprehensión de la realidad. Es decir, volver al concepto originario de cultura, destruyendo el enciclopedismo.

3) Organización gremial. Esto significaría:

- a) Participación activa de los profesores en el gremio.
- b) que la acción gremial trascienda de la preocupación meramente económica, para pasar a una preocupación más global de todos los aspectos que rodean el hecho educativo.
- c) considerar al gremio como generador de poder, destruyendo la línea administrativa vertical que ya señalabamos, asumiendo la base las verdaderas decisiones.

II, 3.- Estructura del Perfeccionamiento

El Perfeccionamiento será dividido en ciclos sucesivos que irán permitiendo su desenvolvimiento total. El ciclo estaría compuesto de tres etapas:

Primera etapa: Inicio de Ciclo. Esta etapa los profesores mismos fijan sus modalidades de perfeccionamiento y determinan las problemáticas en las seis dimensiones a tratar a lo largo del ciclo.

Hay aquí un punto básico que es el material de apoyo, base del proceso que se elabora y acuerda en los Encuentros Nacionales de Perfeccionamiento.

Segunda Etapa: El Taller de Educadores. Los profesores constituyen grupos de trabajo a partir de los departamentos locales asignaturas existentes.

Este Taller desarrollaría como actividades fundamentales de perfeccionamiento

- estudio de texto
- investigación de una temática determinada
- experimentaciones pedagógicas
- intercambio de experiencias
- programación conjunta de actividades programáticas y para-programáticas, etc.

Durante el funcionamiento del Taller de Educación surgirán o a partir de las necesidades del trabajo, las actividades de apoyo al proceso de perfeccionamiento, como son:

- cursos de apoyo
- seminarios de apoyo
- visitas de apoyo
- apoyo por correspondencia
- apoyo bibliográfico

Estos Talleres serán organizados regionalmente, constituyendo la unidad región al de perfeccionamiento compuesto del comité de representantes de los Talleres de Educadores más un encargado permanente de perfeccionamiento de la región misma.

El comité de representantes en la reunión de todos los representantes de cada uno de los Talleres de Educadores.

Este comité tiene por papel fundamental provocar la coordinación de los recursos materiales y humanos de la región, tendiendo a la programación conjunta. Esto es posible coordinando los apoyos del Centro de Perfeccionamiento, Universidades locales, Sindicatos, Industrias, etc.

La duración de esta etapa, siendo el perfeccionamiento integrado al trabajo docente se desarrollaría durante el año lectivo, de Marzo a Diciembre.

Tercera etapa: Término de Ciclo: Es este el momento de realizar en forma masiva la evaluación del trabajo del año.

Debiera ser la sistematización de las evaluaciones parciales realizadas por el comité de representantes de los Talleres de Educadores.

Es esta etapa donde debe surgir la nueva programación con las nuevas problemáticas que los mismos profesores sugieren, teniendo como punto de partida la presentación inicial por dimensión.